

Intervención del señor Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República del Perú, en el debate general del 69º período de sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas

Nueva York, 25 de setiembre

Señor Presidente:

Mi gobierno acoge con gran satisfacción el tema sugerido para el presente debate, relativo a la agenda de desarrollo post 2015, por cuanto atañe directamente a los problemas más urgentes de la humanidad, como son la desigualdad, el hambre y la pobreza, la injusticia y el subdesarrollo, factores que a su vez engendran situaciones que nuestra comunidad de Naciones Unidas no puede ni debe tolerar.

Esta tarea, que debemos emprender con decisión, ha de estar guiada por los principios de nuestra carta, pero sobre todo, debe contar con un firme compromiso de parte de todos los miembros de la comunidad internacional. Nuestros pueblos, que reclaman la implementación de una agenda de desarrollo global realmente transformadora, no esperan otra cosa de nosotros.

Al respecto, quisiera subrayar que, en virtud de su universalidad, integralidad y ambición, los consensos alcanzados hasta ahora para la definición de los objetivos de desarrollo sostenible en el marco de la agenda post 2015, constituyen un punto de partida esencial para estos propósitos. En este sentido, considero que el proceso en cuestión merece nuestro más firme apoyo, y deberá contar, oportunamente, con los recursos necesarios para su implementación.

Consecuente con esta idea, el Perú respalda con energía este proceso, y confía que la aprobación, el próximo año, de la agenda de desarrollo post 2015, conducirá a la conformación de una verdadera alianza global para el desarrollo sostenible, contando además con mecanismos de monitoreo participativo y rendición de cuentas que garanticen un adecuado seguimiento y supervisión del proceso.

Deseo resaltar que existe una convergencia clara entre los lineamientos que el Perú promueve a través de sus políticas públicas de inclusión social, y las metas consensuadas en el grupo de trabajo abierto para los objetivos de desarrollo sostenible.

En ambos casos se priorizan lineamientos de acción destinados a reducir la desigualdad y la pobreza en todas sus formas, y erradicar del todo la pobreza extrema y el hambre. Asimismo, se pone énfasis en la lucha por la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer, el acceso a una educación de calidad y el cese de toda forma de violencia de género y contra la infancia. También se destaca la importancia de mantener un crecimiento económico sostenido y la

promoción del trabajo formal. Estos aspectos, entre otros, son de fundamental importancia para el Perú.

Para esto es necesario reflexionar sobre el tipo de estado que hoy tenemos, para avanzar y cumplir con este reto. En el caso del Perú, nos complace señalar la realización de un conjunto de reformas del estado que nos permiten avanzar en el cumplimiento de estos objetivos.

El Perú ha venido trabajando mucho para asentar y consolidar las bases para un desarrollo sostenible, y constituye un claro ejemplo de cómo se puede lograr avanzar sustantivamente en esta senda en pocos años, sin apartarse de los principios fundamentales de nuestra carta, como son la paz y seguridad, los derechos humanos y el desarrollo.

En efecto, el Perú es uno de los países que más ha avanzado de manera sostenida en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, alcanzando algunos de ellos incluso antes del plazo fijado para el 2015. Gracias al crecimiento económico y a una política social articulada e integral, hemos registrado avances importantes en el combate a la pobreza, habiéndonos planteado como meta al 2016, al término de mi mandato, reducirla a menos de la quinta parte de la población.

En una sola generación, los peruanos hemos realizado una transformación fundada en la pacificación del país, la consolidación de la democracia, la estabilidad y apertura de la economía, y la creación y desarrollo de una política de inclusión social. Es precisamente por ello que nuestras aspiraciones, objetivos y metas son cada vez más ambiciosos.

En este horizonte, tenemos la visión de ser un país emergente, con instituciones sólidas, orgulloso de su diversidad cultural y de las capacidades de su gente, que ha alcanzado importantes niveles de reducción de la pobreza y desnutrición infantil, y en el que se ha construido una plataforma social inclusiva para la igualdad de oportunidades y la equidad, la justicia y la seguridad.

Mi gobierno está haciendo esfuerzos extraordinarios en este sentido, y ha priorizado su acción en los ámbitos de la salud, la educación, la seguridad y la política social. Ya en anteriores ocasiones me he referido al conjunto de programas sociales de primera y segunda generación que venimos desarrollando, entre los que destacan Qali Warma (alimentación en escuelas públicas), JUNTOS, Pensión 65 y Beca 18, entre otros. Todos estos se articulan en una estrategia multisectorial que pone en el centro de su acción a la persona y la familia, a lo largo del ciclo de vida. Esta estrategia, que denominamos **“incluir para crecer”**, está destinada no sólo a aliviar las necesidades inmediatas de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, sino también a fomentar la capacidad de las personas y a generar oportunidades.

Este gobierno incrementa cada año el presupuesto destinado a la inversión social, alcanzando cifras sin precedentes. Como ejemplo puedo señalar que el

presupuesto para el año 2015 ha aumentado en 12% con respecto al año anterior, y que alrededor de la mitad de este incremento está destinado a la educación y la salud, así como a la ampliación de los programas sociales, el desarrollo de infraestructura y la seguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana es otra de las grandes prioridades de mi gestión. Frente a este desafío, estamos realizando un seguimiento permanente de las demandas ciudadanas y organizando la acción del estado para responder a ellas con vigor y eficacia, a fin de generar el clima de tranquilidad y confianza que necesitan nuestras familias.

El Perú ha enfrentado históricamente otro obstáculo para el desarrollo: la corrupción. Por eso se están tomando drásticas medidas contra quienes, en un lamentable ejercicio del cargo y de la función pública, traicionan la confianza ciudadana.

En ese sentido, estamos imponiendo en el Perú un concepto de educación y ética pública y política, que no sólo sea parte de quienes gobiernan el Perú sino de todo ciudadano, con mayor énfasis en quienes tienen la obligación de aplicar y hacer cumplir la ley. Estamos considerando la inhabilitación de por vida para quienes cometan actos de corrupción en el ejercicio de la función pública.

Me quiero ahora referir a otro de los grandes desafíos que debemos superar, como es el problema mundial de las drogas, y formular un llamado para que la comunidad internacional continúe profundizando el diálogo y la cooperación para contrarrestar este flagelo. Consideramos en este sentido que una sesión especial de la asamblea general de las Naciones Unidas el año 2016 constituirá una oportunidad para que la comunidad internacional aborde esta problemática de manera conjunta y cooperativa.

El alcance de esta amenaza es sin duda global, y las respuestas de nuestra parte deben abarcar esta dimensión. En el Perú priorizamos una estrategia integral, con la implementación de programas de desarrollo alternativo y de apoyo e inclusión social. Estamos de este modo recuperando, no sólo el territorio para el desarrollo sostenible, sino fundamentalmente a nuestra población.

Sin embargo, para superar definitiva y exitosamente este desafío es necesario la participación de todos los actores involucrados. La responsabilidad común y compartida de productores y consumidores, así como de los países de tránsito y de financiamiento, debe permitir definir una estrategia integral en la que todos los involucrados asuman su responsabilidad y adopten soluciones vinculantes.

En el plano económico, la reciente adopción de un **Plan Nacional de Diversificación Productiva**, llamado a ampliar nuestra base productiva, a generar una transformación histórica de la estructura económica del país, y a promover el empleo formal, busca potenciar nuestras capacidades y recursos, promoviendo la industrialización sostenible, el emprendimiento y el acceso a la ciencia y la tecnología. De esta manera, agregamos valor a nuestra producción

y hacemos sostenible nuestro crecimiento y desarrollo.

Aspiramos a seguir expandiendo y profundizando nuestras relaciones comerciales, fortaleciendo los 17 acuerdos comerciales que el Perú tiene vigentes, que cubren el 95% de nuestro comercio exterior, así como también a avanzar hacia la culminación de la ronda de Doha de la organización mundial del comercio.

La vocación integracionista del Perú es ampliamente reconocida. En razón a ello, otorgamos especial prioridad a todo espacio de participación, como por ejemplo la Alianza del Pacífico, una iniciativa que promueve el libre tránsito de personas, bienes, servicios, capitales y la cooperación entre sus miembros, o el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

Esta vocación alude también al derecho de todos los países a alcanzar el más alto nivel de desarrollo social, económico y comercial, por lo que se reitera, una vez más, el llamado para poner fin al bloqueo económico contra Cuba, el cual afecta su crecimiento económico y retrasa su desarrollo social y humano, incidiendo en el bienestar de sus ciudadanos.

Las relaciones del Perú con sus vecinos son excelentes. Deseo destacar la reciente solución del diferendo marítimo con Chile, alcanzada por medio del derecho internacional y el principio de solución pacífica de controversias, y también el hecho de que la ejecución del fallo de la corte internacional de justicia fue la más rápida en su historia. En general, la forma en que se condujo todo el proceso constituye un ejemplo del Perú y Chile para el mundo.

El Perú ratifica su participación activa en la comunidad internacional, contexto en el cual seremos el país anfitrión de la vigésima conferencia de la convención marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático (COP20), en diciembre próximo. En esta oportunidad, los discursos serán importantes, pero los compromisos nacionales serán fundamentales. Hoy les digo que necesitamos organizar **la alianza más grande de la historia** para hacer frente a este trascendental reto, cuyos acuerdos y acción definirán el futuro de nuestra civilización.

Como país anfitrión, invoco a los jefes de estado y de gobierno a mantener esa voluntad política de avanzar de manera constructiva, con delegaciones que tengan **capacidad de decisión**. Debemos abordar la capitalización del fondo verde, explicitar los compromisos nacionales, y adoptar un acuerdo de carácter vinculante. Señoras y señores, hay que ser conscientes que la humanidad ha adquirido por primera vez la capacidad de destrucción masiva sin necesidad de recurrir a la energía nuclear.

Es imprescindible, en este sentido, que la comunidad internacional tome conciencia de que problemas globales como el cambio climático requieren respuestas globales y no solo nacionales. Según estudios de la comisión económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) del

año 2011, para el Perú, el costo del calentamiento global, manifestado en inundaciones, sequías, deshielos y calentamiento de las aguas, asciende aproximadamente a 4% de su PBI anual. Si no se toman medidas inmediatas, el impacto económico del cambio climático podría superar el 5% del PBI en el año 2030 y alcanzar el 20% en el 2050.

En este contexto, el Perú ha ratificado recientemente el protocolo de Nagoya de la convención sobre biodiversidad biológica, que pronto entrará en vigor, con el objeto de promover una distribución justa y equitativa de los beneficios generados por los recursos genéticos.

El presente debate general nos encuentra en un escenario complejo, con severas crisis políticas, humanitarias y económicas, enfrentándonos a grandes desafíos de alcance global en lo que respecta a la seguridad internacional y a la gobernanza mundial.

La capacidad de respuesta del consejo de seguridad ante las crisis que se vienen produciendo en diferentes lugares del mundo, refleja la necesidad de reformar sus métodos de trabajo, incluidos los relacionados al uso del veto. Es necesario que el consejo responda de manera efectiva a estas situaciones, por medio de una reforma integral que incluya el incremento de sus miembros permanentes y no permanentes, haciendo que el mismo sea más eficiente, democrático, transparente y representativo.

Puntualmente, sobre la cuestión de palestina, nuestro gobierno reafirma la necesidad de hacer frente a las causas profundas del conflicto a través de la negociación. Esto con el fin de alcanzar una solución viable y duradera que permita superar el status quo, posibilitando que palestinos e israelíes puedan convivir en paz y prosperar dentro de dos estados con fronteras seguras y reconocidas.

La comunidad internacional enfrenta cada vez con mayor frecuencia fenómenos que trascienden fronteras. Me refiero a fenómenos como el terrorismo, el crimen organizado transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, la trata de personas, la explotación sexual, el tráfico y la trata de niños, niñas y adolescentes, así como el tráfico ilícito de armas, entre otros.

Las acciones de grupos terroristas que se han producido en el mundo en los últimos meses, y cuyas consecuencias mi país conoce de cerca, merecen el más enérgico rechazo de mi gobierno. La lucha contra el terrorismo es una responsabilidad que la comunidad internacional debe asumir, en el marco de la legalidad, con pleno respeto de los derechos fundamentales de todas y cada una de las personas y de la soberanía de los estados.

Frente a los repudiables sucesos que vienen ocurriendo en varias regiones del mundo, el gobierno del Perú ha expresado su rechazo más firme a los actos

terroristas y de barbarie perpetrados por grupos extremistas en contra de la vida de inocentes rehenes civiles y de minorías religiosas y étnicas, lo que constituye un hecho intolerable que merece la condena más contundente de la comunidad internacional.

Señor presidente:

El Perú no solo es un país sino también una civilización. Su cultura es parte del patrimonio mundial de la humanidad de la UNESCO, lo cual significa un reconocimiento universal a la extraordinaria labor de nuestros ancestros, que supieron armonizar el desarrollo y el medio ambiente de manera sensata y creativa. Esa creatividad y esa herencia son parte importante de nuestro desarrollo presente y futuro.

Concluyo mi intervención reafirmando, una vez más, el compromiso peruano con la elaboración e implementación de la agenda post-2015, centrada en los objetivos del desarrollo sostenible, y reiterando mi llamado a dotarla de los medios de implementación requeridos para hacerla realidad.

En el marco de la próxima celebración de la COP 20, en Lima, deseo asimismo reiterar el compromiso del gobierno peruano con sus objetivos, y hacer un llamado a la comunidad internacional para que participe activamente, con un espíritu constructivo, en beneficio del desarrollo sostenible de nuestros pueblos. El Perú, cuna de la civilización inca y capital internacional de la buena gastronomía, los espera.

Muchas gracias.